Política sí, partidismo no

El 3 de diciembre de 2026 volvemos a votar quién nos representa en las Juntas de Personal Docente. No son unas elecciones cualquiera: llegan después de la mayor huelga que ha vivido la enseñanza pública valenciana en décadas. CSO nos presentamos con una idea clara: las decisiones deben volver a los claustros y a las asambleas, y los sindicatos que nos representan deben mirar las condiciones de trabajo de los y las docentes y no el calendario electoral. De vosotros dependerá.

Huelga de 2026: dónde estamos y hacia dónde vamos

¿Qué ha pasado? La huelga indefinida del 11 de mayo demostró el poder que tenemos cuando nos organizamos. Pero los sindicatos de la mesa sectorial la llevaron a un callejón sin salida: sin plan de lucha, sin comité de huelga unitario (en el que sí habría estado CSO) y sin voluntad de firmar nada por miedo a que pudiera dar aire al gobierno. Su objetivo, ahora se ve muy claro, era alargar el conflicto hasta las elecciones autonómicas. El resultado es que han dejado a los huelguistas en la estacada, sin ningún acuerdo firmado que recoja los resultados de lo que ganamos en la calle y con esta sensación de derrota que tenemos que quitarnos de encima. **¡Tenemos que hacer una política sindical diferente!**

Consejo Sindical Obrero

Hacia dónde caminar

Es muy importante tener un horizonte hacia el que caminar porque, como dice el refrán, a quien no sabe dónde va nunca le sopla el viento a favor. Esta es nuestra hoja de ruta:

Este curso: *mantener la hoguera encendida.* Se trata de un curso con 4 elecciones (estatales, sindicales, autonómicas y locales); cualquier cosa que hagamos se interpretará como partidista. Por eso proponemos:

- **Recomponer las asambleas de centro como núcleo de la acción sindical,** sea cual sea la afiliación de cada una; intentar acercar a las familias, pero, por encima de todo, ayudar al alumnado a que se organice: saben lo que quieren, solo necesitan apoyo. El fascismo les ofrece espacios de organización; no podemos dejarlos en sus manos.
- **Un comité de huelga que responda a las asambleas,** y no a la mesa sectorial con los sindicatos traidores a la movilización.
- **Acciones:** no dejar de estar en los medios y en la calle con acciones de alta rentabilidad y bajo coste.

Próximo curso: cerrar el ciclo en 2027-2028, ya con un gobierno valenciano constituido y, sea del color que sea, lanzar una movilización como la del curso pasado: el curso no termina si no negociamos. Pero con dos aprendizajes básicos de la huelga anterior: 1. No empezar tan pronto; 2. *No ser más papistas que el papa*: no acudir a las evaluaciones si no nos han citado personalmente; 3. Tener un plan. Además, vincular nuestra lucha con el resto de la clase trabajadora con una **huelga general** por la vinculación por ley de los salarios al IPC.

1. Independencia de clase

Creemos que ha sido un error salir del proceso de movilización sin ningún acuerdo firmado, y más aún cuando nos parece que se ha hecho para intentar alargar la movilización educativa hasta las elecciones autonómicas del próximo año. **Convocaremos las movilizaciones y huelgas que hagan falta ante cualquier gobierno, sea del color que sea,** para mejorar las condiciones de vida y de trabajo del profesorado valenciano y del resto de la clase trabajadora. No podemos permitir que los partidos políticos intenten hacer campaña electoral desprestigiando nuestras herramientas (sindicatos y huelgas) y con nuestro dinero.

¡Por un sindicalismo de clase y combativo!

2. Participación

En el ámbito sindical, l**as decisiones deben tomarse en las asambleas**: las de centro, para las decisiones de centro, y para las que afectan a todo el profesorado, la Coordinadora de Asambleas Docentes del País Valencià (**CADPV**). En el trabajo diario, debemos conseguir cambiar la ley para que las decisiones importantes de los centros se tomen en el claustro, contando con toda la comunidad educativa cuando sea necesario, y no solo en el consejo escolar, como ocurre ahora. En educación es muy fácil: la Conselleria solo tendría que pedir a los claustros que abran un debate sobre el tema que considere oportuno y que cada claustro eleve sus conclusiones del debate para conocer qué necesitamos los docentes en el aula. Los órganos están creados, pero no los utilizamos más que para aprobar trámites, la mayoría burocráticos.

3. Plantillas e interinidad

El proceso de estabilización de 2022 ya ha acabado, pero la interinidad vuelve a estar al mismo nivel que antes de empezar: insoportablemente alta. **Es necesario un nuevo proceso de estabilización** al que solo puedan presentarse las personas en fraude de ley que trabajan en la educación valenciana. Pero eso no soluciona el problema: si no hacemos nada, dentro de cuatro años volveremos a estar igual. Por eso, además pedimos cambiar el sistema de oposiciones para que no dependa del azar. **Mientras tanto, la nota de la oposición aprobada debe guardarse para las convocatorias siguientes**. Así, a medida que sumemos méritos y puntos al concurso, aprobaremos la oposición sin tener que examinarnos cada año. Solo esta medida fácil de implementar ya haría mucho.

4. Ratios

Poner dos docentes en el aula, como hizo el gobierno del Botànic, no era una solución estructural, como se vio cuando llegó el nuevo gobierno del PP-VOX. Por eso **reclamamos el doble de aulas con la mitad de alumnado**. Con la aplicación del decreto de inclusión, bajar las ratios no es una opción, sino una necesidad para poder enseñar. En FP, la reducción de ratios debe ir acompañada de nuevos grupos en las especialidades con suficiente demanda. Si no, alimentaremos los centros privados, que crecen como setas con los recortes constantes en la FP pública.

5. Recursos segun las necesidades

Los recursos deben llegar a los centros según las necesidades reales, no a cambio de presentar proyectos y programas. Por ejemplo, el alumnado con necesidades educativas especiales debe contar con los recursos necesarios para cubrirlas, sin tener que luchar con la administración para que los proporcione.

6. Defensa del valencià

Nuestra lengua debe tener todos los medios necesarios, hasta poder llegar a ser lengua de integración, un bien real y de futuro para toda la comunidad educativa, como por ejemplo a través de procesos de inmersión lingüística, etc.

7. Salarios

El profesorado arrastra una gran pérdida de poder adquisitivo desde el año 2000. El acuerdo parcial de mayo de 2026, que firmaron CSIF y ANPE, sindicatos traidores a la huelga indefinida, aumenta el complemento autonómico en 200 € brutos al mes hasta 2028, cuando los sindicatos pedíamos entre 480 y 550. **Exigimos un plan para recuperar el poder adquisitivo perdido y una vinculación automática al IPC**, sin tener que negociar nada. No pedimos cobrar más: pedimos no perder poder adquisitivo año tras año con los acuerdos de la vergüenza que firman los sindicatos del pacto y la concertación. En nuestro territorio tenemos pendiente, además, la **recuperación de la paga extra completa.** No lo olvidamos.

8. Carrera profesional

Somos el único colectivo de la Generalitat sin carrera profesional.

Por ejemplo, una persona A1 de la Conselleria de Sanidad cobra en 2026 entre 3.866,80 € al año con el grado I y 15.465,66 € al año con el grado IV, que son cerca de 1.290 € al mes. Un docente A1 con la misma trayectoria no cobra nada por este concepto.

Exigimos una carrera profesional docente con grados e importes equiparables, que reconozca la experiencia, la formación y el trabajo en las aulas, y no la burocracia.

Estos son nuestros principios y no tenemos otros



El CSO nace en 2019 para acabar con el partidismo en el movimiento sindical. Somos un sindicato sociopolítico con unos principios que nos definen claramente: **Reivindicativo y de clase, Unitario, Democrático, Independiente, Sociopolítico, Feminista, Internacionalista, Antiimperialista y Antifascista**. Estos son nuestros principios y no tenemos otros ocultos: https://www.consejosindical.es/principios-fundamentales-del-cso/